

Nómina de Dietas de miembros de Junta Directiva mes de NOVIEMBRE de 2022

0081-5949 DIRECCION Y COORDINACION DE ACTIVIDADES CENTRALES
 000-001 DIRECCION Y COORDINACION
 000-001-0001 DIRECCION Y COORDINACION

No.	Nombre	NIT	Cargo	No. Sesiones	Valor Dieta	Devenido	Imp. Integrado	Descuento de L.S.R.	Timbre Fiscal	Total Descuento	Equivalencia Recibir	Forma de Pago
1	Haydee Pineda y Pineda	20408625	Secretaria de Junta Directiva en Funciones	7	2,000.00	14,000.00	14,000.00	700.00	420.00	1,120.00	12,880.00	CHEQUE
Total						14,000.00	14,000.00	700.00	420.00	1,120.00	12,880.00	

Y EL REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIÓN 357-2010 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y SUS REFORMAS Y RESOLUCIÓN 181-2014 DEL 28 DE AGOSTO DE 2014,

NOTA: En el caso de la Licenciada Haydee Pineda y Pineda, se resolvió procedente hacer efectivas las presentes Dietas, según AJ-0451-2022, de fecha 02/12/2022.

Héctor Roberto Ches Rodríguez
 Auxiliar de Personal

Observaciones:

Jorge René Nunez Ballester
 Supervisor de Nóminas

Vo.Bo. *Rocio Elena*
 Licda. María Del Rocio Eleonor Herrera Magaña
 Directora de Recursos Humanos

- * Descuento de L.S.R., en base al DECRETO NÚMERO 19-2013 del 20 de diciembre de 2013, Acuerdo Gubernativo 213-2013, y Artículo 48 y 173 del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República
- * Los agentes de retención cuando les presten o hagan compras de bienes por un menor a dos mil quinientos quetzales (Q 2,500.00), excluyendo el impuesto al valor agregado, no están obligados a practicar retención, no obstante que la factura que le emitan indique que está sujeto a retención, Decreto número 19-2013 Artículo 48.
- * En atención a Instrucción de Gerencia, mediante oficio GER-1739-2018, de fecha 07/11/2018, se afecta en la presente nómina Impuesto de Timbre por Documento de Comprobación de Pago de Dietas.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

INFOM

07 DIC 2022

RECIBIDO

HORA: 5:10 FIRMA: *[Signature]*